Acta de Adjudicación Concurso Analistas para la Dirección de Aseguramiento de la Calidad

En Antofagasta, a 24 de Enero de 2020, siendo las 12:30 horas, se reúne la comisión integrada por los profesionales de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad: el Sr. Jorge López Bazaes, Director de dicha Dirección y coordinador del Objetivo N° 3 del Proyecto ANT-1856 de la Universidad de Antofagasta y el señor Alejandro Espinoza Lazo, Profesional Analista de Calidad y Desarrollo Institucional de la Dirección de Proyectos de Desarrollo Institucional, con el objetivo de resolver el llamado a concurso de un Analista de Aseguramiento de la Calidad para la conformación de masa crítica y así sustentar la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en el marco del Proyecto Convenio Marco Universidad de Antofagasta: Implementación año 3 – segundo semestre Plan Plurianual de Fortalecimiento Institucional (2016 – 2020).

I. Previo a la revisión de postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 10 y 17 de enero de 2020, a saber:

Requisitos generales:
Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Ingeniero Civil Industrial o título profesional de carreras con duración de al menos 9 semestres, otorgado por una universidad chilena o extranjera, en este último caso validado en Chile.
- Tener grado de magíster, deseable en educación, en políticas públicas o mención equivalente, otorgado por una universidad chilena o extranjera válida en Chile.
- Se valorará certificación o estudios de especialización en gestión, deseable en nivel de diplomados o postítulos en gestión de calidad.
- Se valorará poseer experiencia laboral en gestión de aseguramiento de la calidad, deseable cuatro años en gestión del aseguramiento de la calidad en instituciones públicas.
- Se valorará poseer experiencia en procesos de autoevaluación, deseable en asesoría y acompañamiento de procesos de autoevaluación en instituciones de educación superior, se valorará experiencia en diseño curricular, investigación y vinculación con el medio.

II. Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

Etapa 1: Antecedentes curriculares de estudios: 30%
Dimensión 1: Título profesional, Grado de Magíster y Capacitación.

Criterios	Puntaje -->/ Ponderación	0	1	2	3
Estar en posesión del título de Ingeniero Civil Industrial o título profesional de carreras con duración de al menos 9 semestres, otorgado por una universidad chilena o extranjera, en este último caso validado en Chile.	40%	No aplica	No aplica	El postulante posee título profesional de al menos 9 semestres	El postulante acredita el título profesional de Ingeniero Civil Industrial
Tener grado de magíster, deseable en educación, en políticas públicas o mención equivalente, otorgado por una Universidad Chilena o extranjera válido en chile.	50%	No aplica	No aplica	El postulante acredita grado de postgrado en áreas no equivalentes	El postulante acredita poseer el grado de postgrado en educación, en políticas públicas o mención equivalente
Se valorará certificación o estudios de especialización en gestión, deseable en nivel de diplomados o postítulos en gestión de calidad	10%	El postulante no posee cursos, diplomados o postítulos relacionadas con gestión de organizaciones	El postulante acredita cursos en gestión de organizaciones	El postulante acredita cursos en gestión de calidad	El postulante acredita diplomados o postítulos en gestión de calidad

Etapa 2: Antecedentes curriculares de experiencia: 40%.

Dimensión 2: Antecedentes curriculares de experiencia laboral en gestión de calidad y procesos de autoevaluación.

Criterios	Puntaje -->/ Ponderación	0	1	2	3
Se valorará poseer experiencia laboral en gestión de aseguramiento de la calidad, deseable de cuatro años en gestión del aseguramiento de la calidad en instituciones públicas.	40%	El postulante no posee experiencia laboral en gestión de la calidad.	El postulante posee experiencia laboral de al menos 1 año en gestión del aseguramiento de la calidad.	El postulante posee experiencia laboral de 2 años en gestión del aseguramiento de la calidad de instituciones públicas.	El postulante posee experiencia laboral de 4 años en gestión del aseguramiento de la calidad en instituciones públicas.
Se valorará poseer experiencia en procesos de autoevaluación, deseable en asesoría y acompañamiento de procesos de autoevaluación de instituciones de educación superior, se valorará experiencia en diseño curricular, investigación y vinculación con el medio.	60%	El postulante no posee experiencia en procesos de autoevaluación	El postulante posee experiencia en procesos de autoevaluación.	El postulante posee experiencia en procesos de autoevaluación en investigación, diseño curricular o vinculación con el medio.	El postulante posee experiencia en asesoría y acompañamiento de procesos de autoevaluación de Instituciones de Educación Superior, en investigación, diseño curricular o vinculación con el medio.

Etapa 3: Evaluación de entrevista personal: 30%.
Dimensión 3: Abordaje de materias consultadas en entrevista personal.

Criterios	Puntaje--> Ponderación	0	1	2	3
¿Cuáles son sus principales fortalezas y debilidades?	25%	No Cumple: no aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Cumple mínimamente: aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Cumple parcialmente: aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	Cumple totalmente: aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada.
¿Cómo logra que una unidad alcance el nivel de excelencia que requiere en un año?	25%				
¿Si usted tuviera la posibilidad de capacitarse en algún área, en qué área lo haría?	25%				
¿Cuál es el aporte que usted le entregaría a esta Dirección?	25%				

La fórmula para obtener el puntaje total de cada candidato será la siguiente:

Puntaje total = 30% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 40% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2 + 30% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 3.

Postulantes

1. Juan Luis Quiroz Castillo, Run: 16.245.410-2
2. Carlos Espejo Rojas, Run no informado

Resultados

Etapa 1: Ambos postulantes no presentan la totalidad de los documentos indicados en las bases del llamado. En consecuencia, se declara desierta esta convocatoria.

Conclusión

Se declara desierto

Se puso término a la sesión siendo las 13:18 horas, según la presente acta que firman los integrantes de la comisión:

Alejandro Espinoza Lazo
Analista de Calidad y
Desarrollo Institucional
Dirección de Aseguramiento
de la Calidad

Jorge López Bazaes
Director de Aseguramiento de la
Calidad